DIARIO BALEAR.

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1830.

San Manuel mártir y S. Raimundo confesor.

Sale el sol á las 4 horas y 37 minutos y se pone á las 7 horas y 23 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 22 de mayo.

En carta de Tolon del 14 de mayo se dice lo siguiente. Al embarcarse ayer las tropas, una embarcacion dió un balance tan fuerte, de resultas de una bocanada de viento, que cayeron al mar 15 soldados, los que se habrian ahogado infaliblemente si no se hubieran tirado al agua los marineros de *la Dido*, y sacado á estos pobres militares, á quienes el peso de la mochilla y del fusil sumergió hasta el fondo del mar. El gefe de batallon Bourrée, encargado de la preparacion de los cohetes á la congreve, se halla á bordo de la bombarda *la Dore*, para dirigir la operacion de lanzar estos proyectiles. El capitan de artillería de marina Signoret, tiene el encargo de dirigir las operaciones del tiro de los morteros, á cuyo fin irá embarcado en *el Hecla*: tendrá á sus órdenes los oficiales Durbec, Daniel y Riquier, que montarán *el Volcan, el Aqueronte* y *el Cíclope*. Muchos obreros del arsenal irán en la espedicion repartidos en los buques de vapor. Los artilleros que se hallan en las bombardas, serán destacados por mitades en los buques genoveses y catalanes, donde se colocarán los caballetes para lanzar los cohetes á la congreve.

—La Francia y la Inglaterra obran en sentido diverso con respecto al dey de Túnez, que parece guarda neutralidad. Los odios arraigados entre las dos comarcas moriscas son el motivo de que no haga causa comun con Argel.

—La gratificacion de mesa concedida á los oficiales que van á la espedicion se les pagará al estilo colonial, esto es, una mitad mas. Se concede un mes de esta gratificacion á los oficiales del ejército de tierra, sin rebaja si la travesía es en menos tiempo; pero si es mas larga se les abonarán los dias escedentes.

—Otras cartas de Tolon dan los detalles que siguen: El ejército se halla muy animado; esto y la escelente disciplina que lo distingue, contribuye mucho á la regularidad y rapidez de la ejecucion de las órdenes. Ecsiste entre los individuos de las diferentes armas una union que no puede menos de contribuir al écsito de la empresa.

Las tropas estan un poco estrechas á bordo de los navíos de línea; uno de ellos lleva cerca de 1800 hombres. La cama de los oficiales superiores se compone de una hamaca á la inglesa, con colchones y sábanas. Los demas oficiales no tienen mas que una hamaca y un cobertor: se hallan tan estrechos en algunos buques, que el impulso dado á una hamaca comunica el movimiento á todas las otras.

Los oficiales hacen dos comidas al dia: su mesa està bien servida y toman todo el pan y vino que quieren.

Una órden del dia del general en gefe, dirigida á los gefes superiores de los cuerpos y á las tropas de la espedicion, les recomienda que no se dejen arrebatar por un ardor inconsiderado, y que en verificándose el desembarco, se mantengan á la defensiva hasta que todo el ejército estuviese desembarcado: recuerda como ejemplo el mal écsito de la espedicion española en 1775, por causa de un valor imprudente; por lo demas, véase aqui lo que contiene la órden del dia.

»Cuando llegue el momento del desembarco, los buques del Rey y del convoy se colocarán en un órden de batalla correspondiente al de las tropas del ejército de tierra: lo mismo se hará con las embarcaciones que deben llevar las tropas á tierra desde los otros buques. Se han tomado medidas para que al abordar no queden los cuerpos separados. Sin embargo, puede suceder que los accidentes de mar ú otras circunstancias, se opongan al logro completo de las anteriores disposiciones. Los gefes de los cuerpos deben cuidar mucho de que se reunan despues del desembarco sus destacamentos esparcidos. Evitarán toda operacion ofensiva antes de tomar medidas para oponer al enemigo masas compactas y regulares. No se dejarán alucinar por el deseo de perseguirlo. Si el órden y la disciplina son en todos tiempos la principal fuerza de los ejércitos, nunca mejor que ahora es uno y otro necesario.”

—Un periódico asegura que la redaccion de la proclama del general Bourmont pertenece á Mr. Michaud

historiador de las *Cruzadas*: este sugeto se halla actualmente en Marsella, donde debe embarcarse para Constantinopla y pasar en seguida á visitar la Tierra santa.

—Escriben de Tolon, con fecha del 15, que se han esparcido proclamas en lengua turca y árabe, por las costas de Africa; prometiendo en ellas, á nombre del Rey de Francia, respetar las personas y propiedades. Parece que estas proclamas han producido el mejor efecto, especialmente entre los gefes de las tribus que quieren sacudir el yugo del dey.

Entre los trenes de la espedicion de Argel se cuentan 70 cañones de bronce cuyo peso es de 137,776 kilógramos; 50,000 balas de cañon, 12,000 de obus y 6,400 bombas.

—SS. MM. Sicilianas honraron ayer con su presencia el teatro aleman, yendo acompañadas por S. A. R. madama la duquesa de Berry, el príncipe de Salerno y el duque de Chartres. Parece que los ilustres viageros oyeron con mucho gusto la escelente música de *Freyschutz* y las admirables voces de Haitzinger y Mad. Schrœder.

Del 23. Tolon 21 de mayo de 1830, á las 11 del dia. El almirante Duperré á S. E. el ministro de la marina y de las colonias: „La calma se opuso ayer á la salida de la escuadra, y hoy estamos amenazados de la misma dificultad. El espíritu y la salud de los ejércitos de tierra y mar son perfectos."

Tolon 22 de mayo á las 11. El prefecto marítimo á S. E. el ministro de la marina y de las colonias: „Los vientos de E. detienen siempre la escuadra. Todo está en el estado mas satisfactorio. Acaba de llegar el *Pelícano*, que es el último buque de los puertos del Océano que se esperaba en Tolon."

En la espedicion de Argel van algunos perros de presa destinados á probar el agua de los pozos que se encuentran en la costa de Africa, no sea que esté envenenada. Llevan tambien soldados de carton armados y equipados, sin duda para colocarlos en algun falso reducto iluminado con luces que llame la atencion del enemigo y le impida conocer la verdadera posicion de nuestro ejército. Antes del desembarco se dará una comida caliente á las tropas, y en el momento de desembarcar se darán á cada soldado víveres para cinco dias á saber: cinco libras de galleta, dos de tocino cocido, dos raciones de queso, diez onzas de arroz, un litro de vino y otro de agua con la octava parte de aguardiente.

ESPAÑA.

Madrid 31 *de mayo*.

Ayer en celebridad de los dias de nuestro augusto Soberano se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real sitio de Aranjuez, al que asistieron todo el Cuerpo diplomático, Diputacion de reinos, Grandes de España y títulos de Castilla; Magistrados, Generales y Gefes militares, y un número estraordinario de personas distinguidas que, como en los besamanos anteriores, pasaron de esta capital á cumplimentar á SS. MM. y AA., quienes se dignaron admitir con su bondad acostumbrada á cuantos tuvieron la honra de besar sus Reales manos.

Aun hubiera sido mas numeroso el concurso á no haber faltado carruages en esta corte para cuantos deseaban pasar al Real sitio con tan plausible motivo; pues á pesar de su gran número estaban ya apalabrados todos para el caso, con tiempo muy anticipado.

La artillería de esta plaza hizo los saludos de ordenanza y hubo por la noche iluminacion general.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: Vuestra fidelísima ciudad de Cervera, del principado de Cataluña, otra de las de voto en Cortes, ha recibido con el mayor placer los ejemplares de la Pragmática-sancion en fuerza de ley, decretada por el augusto Padre de V. R. M. á peticion de las Cortes de 1789, por la cual se manda observar perpetuamente la ley 2ª., título 15, partida 2ª., que establece la sucesion regular á la corona de España, añadiendo tan tamaña soberana resolucion una prueba de los infatigables desvelos con que V. M. provee á cuanto contribuye al bien estar y felicidad de los pueblos que la divina Providencia ha puesto bajo el paternal cetro de V. M., y por lo mismo no puede menos esta fidelísima ciudad de tributar las mas afectuosas retribuciones de gracias, y de felicitar á V. M. por haber restablecido un orden de cosas que la larga esperiencia de muchos siglos ha acreditado ser el mas conforme y adecuado al carácter de estos reinos. Nuestro Señor prospere por dilatados años la augusta Persona de V. R. M. para bien de esta monarquía. Cervera de Cataluña, Casas capitulares 1º de mayo de 1830.—Señor.—A los R. P. de V. M. —Manuel Seco de Llanos.—Antonio de Dalmases.—Vicente Fages.—Josef Antonio Nebra.—Pedro Castellana.—Flavian Huguet.—Felix María Castells.

(*G. de M.*)

D. Manuel María Girón del Rio, benemérito de la patria en grado heróico, condecorado con las cruces de los dos sitios de Zaragoza y otras de distincion, Intendente de ejército honorario, Comisario Ordenador de los Reales ejércitos, gefe de la hacienda militar del distrito de la Capitanía general de Cataluña &c.

Debiendo celebrarse en las capitales de las Ordenaciones, en virtud de Real resolucion de 13 del mes prócsimo pasado, un solo remate en las subastas de la provision de pan, cebada y paja para el ejército, en lugar de los que con arreglo al pliego de condiciones generales se habian anunciado para primero del corriente y primero de julio inmediato; he señalado para el del suministro de dichos tres artículos á las tropas y caballería estantes y transeuntes en este Principado, y demas clases á quienes corresponda, por término de un año contado desde 1º de setiem-

bre prócsimo hasta 31 de agosto de 1831, el dia 30 del corriente mes á las doce de la mañana: Y lo hago notorio para que los que quieran tomarlo á su cargo se presenten personalmente ó por medio de persona autorizada con poder bastante, en los estrados de esta Ordenacion á hacer las proposiciones que tengan por convenientes, ya sean para todo el distrito y reunion de artículos, ya con separacion de estos, ó bien para una porcion cualquiera reunida ó separada de la misma demarcacion, bajo las condiciones contenidas en mi edicto de 14 de abril último, y las nuevamente establecidas por dicha Real resolucion, de que les enterará el infrascrito escribano. Barcelona primero de junio de mil ochocientos y treinta.—P. A. D. S. O.—Fermin del Villar.—Por mandado de S. S.—Salvador Subirana.

VARIEDADES.

De la espedicion de Argel.

Mr. de Haussez, ministro de la marina, ha dicho en la cámara de los diputados de Francia, que *en tomando á Argel, se veria lo que ha de hacerse con esta plaza.* Nosotros opinamos tan al contrario, que tenemos por inútiles todos los sacrificios que se hagan para acabar con aquellos piratas, y todas las victorias que se consigan si no se ha determinado de antemano entre las potencias de Europa lo que ha de ser en lo succesivo aquel pais: Acaso la espresion del ministro de marina significa, no que se ha dejado á la casualidad la suerte futura de la Numidia, sino que la ocasion de hablar de ello en las cámaras, no habia llegado todavía; y de esta manera tiene un sentido verdadero y de buena política; pues no deben publicarse los resultados mientras no haya seguridad del buen écsito de la espedicion. Dos cosas nos mueven á creer que han de entenderse asi las palabras del ministro. 1ª Que el discurso de la corona, asegurando que *la espedicion tendria resultados útiles á la cristiandad,* manifiesta claramente que el gobierno frances ha resuelto ya lo que ha de hacerse con Argel conquistada: 2ª que seria mucha imprevision, en el estado actual de recelo de unas potencias con respecto á otras, no haber por lo menos preparado los ánimos de la diplomacia al desenlace con que se piensa terminar este drama.

Para nosotros la cuestion de Argel no pertenece *á la política,* sino *á la humanidad:* y en las cuestiones de esta especie, cuando una potencia tiene la generosidad de tomar la iniciativa, es obligacion de todo el mundo civilizado favorecerla y ausiliarla. Si el cielo concede la victoria á las armas francesas, como toda la Europa debe desear, y como se puede esperar racionalmente, el reino de Argel será *un pais civilizado;* y esta preciosa ventaja es de mas importancia que todos los recelos diplomáticos, dictados generalmente mas bien por la envidia que por la razon, y que todas las declamaciones de partido, dirigidas mas bien á mostrar el espíritu de oposicion al ministerio que á ilustrar á la Francia y á la Europa sobre sus verdaderos intereses. Conquistar á Argel *para quemarlo y volverse,* es no haber hecho nada. Las ciudades abrasadas se reedifican, los puestos cegados se vuelven á abrir, y aun arruinada la capital, Oran, Tunez ó algun otro punto de la costa podria ser de aqui á pocos años el segundo asilo de la piratería, la segunda mazmorra de los cautivos cristianos. Es necesario, si la espedicion no ha de ser inútil, que la Numidia, vuelva otra vez al gremio del cristianismo y de la civilizacion; que una colonia europea fije allí para siempre las luces, las artes, las costumbres y la moral de los pueblos cultos; que los misioneros elijan por teatro de su celo la cordillera del Atlante; que una poblacion industriosa, activa y feliz en un terreno favorecido por la naturaleza, abra un nuevo y vasto mercado á las naciones comerciantes; y en fin, que la luz de la religion y de las ciencias se sustituya á la ferocidad y á la barbarie del islamismo en toda su fealdad primitiva.

Pero se preguntará; y *¿quién ha de ser el dueño de la nueva colonia?* Nuestra respuesta es clara; cualquiera que sea la potencia cristiana, á quien se entregue, quedará á salvo la causa de la humanidad. Destruida la ignominia de las contribuciones que la Europa rinde á un bárbaro, y abierto un comercio útil con un pais fertilísimo, ninguno de los demas estados dejará de ganar mucho en esta feliz revolucion. Ni se crea que la Francia, aun cuando cedicse á otro su conquista, quedaria perjudicada. Su gloria será inmortal; porque nadie podrá nunca quitarle el honor de haber tenido la iniciativa, y de haber hecho grandes sacrificios por la causa comun. Sus intereses se aumentarian abriendo á sus puertos del Mediterráneo un comercio lucrativo que doblaria la actividad y las riquezas del mediodia de la Francia. En vano los periódicos que quieren hacer oposicion con todo, llamarian *simplicidad* á trabajar por el bien ageno. Toda nacion que adquiere gloria peleando por la ventura de los hombres, adquiere al mismo tiempo una fuerza mucho mayor que la que proporcionan las conquistas. Las de Luis XIV y Napoleon debilitaron la Francia; los trabajos útiles á la humanidad, emprendidos por sus hombres sabios, la han dado un poder y una influencia que jamas perecerá.

Pero *¿es necesario para el equilibrio europeo que la Francia, conquistado Argel, lo ceda á alguna otra potencia?* En nuestro entender, *no:* al contrario debe conservarlo; y las demas naciones, si son justas y conocen sus verdaderos intereses, deben favorecerla, en caso necesario, para asegurarle su nueva conquista. Quien desee conocer de una manera mas estensa, que la que permiten los estrechos límites de nuestro periódico, las razones en que se funda esta opinion, lea la escelente *Memoria* de M. de Sismondi, que con el título *de la espedicion de Argel* se halla en la *Revista enciclopédica* de abril prócsimo pasado. Nos contentaremos con indicar las pruebas de conveniencia y de justicia en que se funda

para resolver del mismo modo que nosotros la cuestion diplomática.

1ª La Francia carece de un terreno adonde enviar el *escedente* de su poblacion, y es la única nacion que carece de él: por consiguiente, es la potencia mas á propósito para formar la nueva colonia y llevarla en poco tiempo á un grado de prosperidad, útil á todas las naciones.

2ª El punto de Argel es insignificante bajo el aspecto del poder marítimo para la Inglaterra, que posee en el Mediterráneo á Gibraltar, Malta y las islas Jónicas. Tampoco la Francia podria crear allí una fuerza maritima que diese celos á su antigua rival. El verdadero centro de la marina francesa en aquel mar será siempre Tolon. La Inglaterra no podria nunca formar en Argel una colonia floreciente, por dos razones: porque para ello serian necesarias, á lo menos en los primeros tiempos, grandes fuerzas terrestres, de que la gran Bretaña no puede disponer, y porque, ademas de la dificultad de los transportes comparados con los de los puertos de Provenza, el escedente de la poblacion inglesa tiene ya desembocaderos conocidos y acostumbrados en las colonias de la India, del Canadá y de la Nueva Holanda, las cuales tiene su gobierno que alimentar y promover.

3ª Seria una injusticia privar á la Francia del derecho de conservar á Argel, cuando la Europa ha permitido á los ingleses sin reclamacion el aumento de poder que han adquirido por las provincies conquistadas á los birmanes en el Asia.

4ª La colonia militar de la órden de Malta, de que han hablado algunos periódicos, no conviene en nuestros dias. El poder de los turcos no es tan temible que requiera todo el entusiasmo de una milicia puramente guerrera para contenerlos; y los moros del reino de Argel recibirán con los brazos abiertos á los franceses que los libren de la tiranía de los turcos y de las depredaciones de los beduinos.

A estas reflecsiones de M. de Sismondi añadiremos dos que en nuestra opinion deben tener mucha fuerza para los hombres acostumbrados á las combinaciones diplomáticas.

La Inglaterra, que siempre ha hecho en Europa el papel de potencia *rival*, ha debido pasar el espíritu de oposicion, propio de su instituto, de la Francia, objeto antiguo de sus recelos, á la Rusia, que se los inspira en el dia. Si la estrella polar de su política es impedir que *los rusos desemboquen en el Mediterráneo*, no puede dejar de acomodarle un establecimiento frances poderoso en la costa de Africa, que le proporcionará un aumento considerable de fuerzas terrestres en el caso de tener que luchar contra la Rusia en los puntos de la Tracia y del Asia menor; caso en el cual es visible que los intereses de la Francia y de la Gran Bretaña serán los mismos.

En fin, aun cuando se suponga en el gabinete ingles el mismo principio de envidia y suspicacia que se ha notado en otros tiempos contra los progresos de la Francia (lo que nosotros no creemos), el gobierno británico es demasiado ilustrado para no conocer que la verdadera fuerza de los franceses está en su posicion central, en la moderacion de su gobierno, en el foco de civilizacion que presenta al mundo, en su inmensa poblacion activa, inteligente y belicosa; y que una colonia en las costas de Africa, utilísima al comercio y á la poblacion de Francia tanto como á los de toda Europa en tiempo de paz, lejos de ser útil á la metrópoli, en el caso de una guerra con Inglaterra, solo le serviria de aumentar gastos y compromisos. El reino de Argel, colonizado por los franceses, daria á la Gran Bretaña una nueva prenda de paz, de parte de una potencia que tendria entonces un nuevo punto atacable por fuerzas marítimas.

PALMA 17 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 PARA EL 17.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 12 del corriente.

De Valencia el laud del resguardo marítimo Fénix, su patron D. Miguel Aspre, con 2 pasageros en comision.

De Barcelona el javeque Ntra. Sra. de los Angeles, su patron Andres Frau, con 14 pasageros y géneros.

Despachadas el 15. Para Mahon el javeque San Antonio, su patron Nicolas Bauzá, con géneros.

Para Valencia el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron D. Juan Terrasa, con cerdos.

AVISOS.

El domingo prócsimo se rematará al mas beneficioso postor, una casa sita en la villa de Binisalem, que era del difunto Sr. D. Miguel Serra presbítero y canónigo.

Una muger de 20 años y la leche de 3 meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en casa de sus padres.

El dia 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo Ntra. Sra. del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.